

CORRESPONDENCIA 02 DE AGOSTO DE 2024.

- 1.- Oficio sin número que envían Lorena Cuellar Cisneros, Gobernadora del Estado de Tlaxcala; Luis Antonio Ramírez Hernández, Secretario de Gobierno, y David Álvarez Ochoa, Secretario de Finanzas, a través del cual remiten a este Congreso la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se realiza la Distribución de los recursos excedentes del Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal dos mil veinticuatro.
- 2.- Copia del oficio sin número que envía la Síndico Municipal, así como los Regidores Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinto del Municipio de Santa Isabel Xiloxotla, al C. Francisco Zacapa Rugerio, Presidente Municipal, a través del cual convocan a la trigésima primera sesión extraordinaria de cabildo.
- 3.- Oficio número PMX/SA/180/2024, que envía el Lic. Ángel Vázquez Ríos, Secretario de Ayuntamiento de Xaltocan, mediante el cual hace de conocimiento de esta Soberanía, que en fecha veintitrés de julio del presente año, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la cual fue puesta a consideración la petición del C. José Luis Hernández Vázquez, a fin de reincorporarse al cargo como Presidente Municipal.
- 4.- Oficio número PMC/SM/07/77/2024, que envía la Lic. Tania Cervantes Díaz, Síndico del Municipio de Cuaxomulco, mediante el cual solicita a este Congreso, copia autenticada respecto del Expediente Técnico realizado dentro del Convenio Inicial de Mediación para llevar a cabo la Delimitación Territorial con el Municipio de Santa Cruz Tlaxcala y el Municipio de Cuaxomulco.

- 5.- Oficio SM/403/2024, que dirige la C.P. Liliana Ixtlapale Guerra, Síndico del Municipio de Tepeyanco, mediante el cual solicita a este Congreso información del estado que guarda el procedimiento en relación a los trabajos técnicos y científicos referentes a las colindancias territoriales con el Municipio de Xiloxotla.
- 6.- Copia del oficio SM/SAT/056/III-1-08-2024, que envía Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal, a través del cual le informa que hará acto de presencia en el departamento de transportes de la Secretaria de Seguridad Ciudadana del Gobierno del Estado de Tlaxcala, para dar cumplimiento a la solicitado mediante oficio S.S.C./4467/2024.
- 7.- copia del oficio SM/SAT/050/V-10-07-2024, que dirige Natividad Portillo Solís, Síndico del Municipio de Santa Apolonia Teacalco, al Lic. Arturo Lucio Salas Míguela, Auditor Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, a través del cual le solicita una Auditoria Especial a la Cuenta Pública del Primer Trimestre del año 2024.
- 8.- Oficio número PCNGI/2024/049, que dirige Gregorio Quechol Juárez, Presidente de Comunidad Nahua Guadalupe Ixcotla, Municipio de Chiautempan, mediante el cual solicita a este Congreso copias certificadas de las reuniones de trabajo, con relación a las mesas de trabajos que se llevaron con diferentes autoridades municipales y ediles de las comunidades con las que colinda la Comunidad de Guadalupe Ixcotla; así mismo solicita el acta de la reunión de trabajo, que se llevó a cabo con el Presidente de Comunidad de Santa Cruz Guadalupe y vecinos de esa demarcación.

- 9.- Copia del oficio SMMJM/48/2024, que envía Rolando Sánchez Ramírez, Secretario del Ayuntamiento de Mazatecochco de José María Morelos, a la C. Leandra Xicohtencatl Muñoz, Presidenta Municipal, mediante el cual hace de su conocimiento que ha solicitado al Tesorero Municipal, brinde información del motivo o razón por el cual la C.P Irasema Ahuactzin Solís, no se ha presentado a laborar a las instalaciones de la Presidencia Municipal.
- 10.- Oficio TET-SA-AT/2S.2/2336/2024, que dirige la Lic. Pamela Muñoz Torres, Actuaría del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual notifica a este Congreso la resolución dictada en el expediente TET-JE-147/2024 y Acumulados.
- 11.- Oficio TET-SA-AT/2S.2/2362/2024, que envía la Lic. Pamela Muñoz Torres, Actuaría del Tribunal Electoral de Tlaxcala, a través del cual notifica a este Congreso la resolución dictada en el expediente TET-JDC-204/2024.
- 12.- Oficio CELSH/LXV/SSL-0834/2024, que dirige el Lic. Alberto Jaén León, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través del cual remite copia del Acuerdo Económico a efecto de que las autoridades federales implementen acciones en materia de indemnización patrimonial por cortes de energía eléctrica.
- 13.- Oficio SG/2880/2024, que envía el Diputado José Miguel Octaviano Huerta Rodríguez, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Puebla, a través del cual remite copia del Acuerdo por el que se tuvo a bien elegir a dos miembros de la Comisión Permanente que actuará del dieciséis de julio al catorce de septiembre de dos mil veinticuatro.